



Bogotá D.C., 27 de agosto de 2026

DOCUMENTO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL BORRADOR DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO ITC-SAMC-009-2026 CUYO OBJETO ES “REALIZAR LA DIAGRAMACIÓN Y PRODUCCIÓN DIGITAL DE PUBLICACIONES ACADÉMICAS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, ESPECÍFICAMENTE LOS CUADERNOS ETITC”

• **OBSERVACIONES REALIZADAS SOBRE EL BIEN RELEVANTE**

OBSERVACIÓN REALIZADA POR DISTRIBUIDORA AYZ SAS:

"Referencia: Proceso de Contratación Selección Abreviada Menor Cuantía N° ITC-SAMC-009-2026 Objeto: Realizar la diagramación y producción digital de publicaciones académicas de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), específicamente los Cuadernos ETITC (...)."

RESPUESTA A OBSERVACIONES:

- La entidad reitera que el objeto del contrato consiste en *"Realizar la diagramación y producción digital de publicaciones académicas de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), específicamente los Cuadernos ETITC"*. Debido al alto componente artístico, estético y visual necesario para la ilustración especializada de textos científicos, los perfiles de gerencia no suplen la necesidad técnica de ejecución directa. La entidad requiere un perfil enfocado netamente en la creación gráfica avanzada.

1.2. Solicitud de supresión de los códigos UNSPSC 60105800 y 73151900

• **Respuesta: NO SE ACEPTA.**

Los códigos seleccionados obedecen a la clasificación estandarizada de insumos pedagógicos y de diagramación integral que la institución proyecta utilizar de forma transversal en sus laboratorios de publicaciones. La matriz de codificación responde a los estudios previos de estructuración de la entidad. Por ende, se mantendrán para asegurar el cumplimiento del alcance pretendido por la ETITC.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



- **OBSERVACIÓN VEEDURIA CIUDADANA**

*"(...) REFERENCIA: OBSERVACION AL PROCESO ITC-SAMC-009-2026
OBJETO: Realizar la diagramación y producción digital de publicaciones académicas de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), específicamente los Cuadernos ETITC Respetados señores: Respetuosamente, se solicita a la Entidad evaluar la viabilidad de ampliar el perfil correspondiente al título de posgrado exigido para el personal mínimo requerido, permitiendo la acreditación de programas de posgrado en áreas afines, relacionadas o equivalentes con las actividades y responsabilidades que deberá desarrollar el profesional dentro de la ejecución contractual. (...)"*

RESPUESTA:

- **Respuesta: NO SE ACEPTA.**

La entidad reitera que el objeto del contrato consiste en "Realizar la diagramación y producción digital de publicaciones académicas de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), específicamente los Cuadernos ETITC". Debido al alto componente artístico, estético y visual necesario para la ilustración especializada de textos científicos.

Acreditación de experiencia los códigos UNSPSC

- **Respuesta: NO SE ACEPTA.** El cumplimiento de los códigos garantizados en los pliegos asegura de forma objetiva que el contratista cuente con el espectro completo de experiencia requerida para ejecutar el objeto contractual. Reducir este margen compromete la idoneidad técnica que la entidad busca salvaguardar.

Modificación a la distribución de puntajes del factor de calidad por experiencia

- **Respuesta: NO SE ACEPTA.**
La asignación de puntajes del pliego de condiciones fue estructurada bajo criterios de proporcionalidad, razonabilidad y de acuerdo con el impacto técnico del proyecto en la ETITC. La escala original premia de manera justa y objetiva la mayor experiencia directamente aplicable, sin vulnerar el principio de libre

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---